ACTA DE LA JUNTA DE FACULTAD DE VETERINARIA DE LA UNIVERSIDAD COMPLUTENSE DE MADRID, CELEBRADA EL 22 DE MAYO DE 2019.

A las 10.05 horas se reúnen los miembros que a continuación se citan para tratar el siguiente Orden del Día:

1.- Aprobación, si procede, de las Actas Provisionales de: las Juntas de Facultad extraordinarias celebradas el 1 de marzo y el 2 de abril; y de las Comisiones Permanentes celebradas el 8 de marzo, el 23 de abril, y el 7 de mayo (telemática) de 2019.
2.- Informes del Sr. Decano.
3.- Aprobación, si procede, de la emisión de informe favorable de la solicitud de convocatoria, propuesta de los miembros de la Comisión Juzgadora y, en su caso, sobre la Actividad Docente y Perfil Investigador a desarrollar de una Plaza de Profesor Contratado Doctor (Plan de Actuaciones en Profesorado 2018) adscrita al Departamento de Medicina y Cirugía Animal (Michaela Tatiana Re).
4- Aprobación, si procede, de la emisión de informe favorable de la solicitud de convocatoria, propuesta de los miembros de la Comisión Juzgadora de las siguientes Plazas de Profesor Ayudante Doctor (Plan de Actuaciones en Profesorado 2019):
.- Tres Plazas de Profesor Ayudante Doctor adscritas al Departamento de Medicina y Cirugía.
.- Una Plaza de Profesor Ayudante Doctor adscrita al Departamento de Producción Animal.
.- Una Plaza de Profesor Ayudante Doctor adscrita a la Sección Departamental de Farmacia Galénica y Tecnología Alimentaria.
.- Una Plaza de Profesor Ayudante Doctor adscrita a la Sección Departamental de Farmacología y Toxicología.
5.- Aprobación, si procede, de la propuesta de Profesores Honoríficos de los Departamentos, Secciones Departamentales y de la Facultad (nuevos nombramientos y renovaciones) para el curso 2019-2020.
6.- Aprobación, si procede, de la propuesta de Colaboradores Honoríficos de los Departamentos y Secciones Departamentales de la Facultad (nuevos nombramientos y renovaciones) para el curso 2019-2020.
7.- Aprobación, si procede, del representante del Departamento de Sanidad Animal en la Comisión de Prácticas Externas.
8.- Aprobación, si procede, del representante de Sector Resto del PDI en la Comisión Permanente de la Junta de Facultad.
9.- Aprobación, si procede, de la Guía Docente del Grado en Veterinaria.
10.- Aprobación, si procede, de la Guía Docente del Grado en Ciencia y Tecnología de los Alimentos.
11.- Emisión, si procede, del informe favorable de la propuesta del Diploma de Especialización en Dirección de Centros de Protección Animal y Residencias de Animales de Compañía.
12.- Emisión, si procede, del informe favorable de la propuesta del Máster Propio en Fisioterapia y Rehabilitación Veterinaria en Caballos.
13.- Emisión, si procede, del informe favorable de la propuesta del Diploma de Especialización en Bases de la Fisioterapia y Rehabilitación Animal.

14.- Asuntos Varios.
15.- Ruegos y preguntas.

RELACIÓN DE MIEMBROS ASISTENTES

Sr. Decano:	Prof. Dr. LORENZO GONZÁLEZ, PEDRO LUÍS
Sres. Vicedecanos:	
Primero:	Profª. Drª. FERNÁNDEZ ÁLVAREZ, MANUELA
Tercero:	Profª. Drª. CAMBERO RODRIGUEZ, ISABEL
Cuarto:	Prof. Dr. PÉREZ CABAL, Mª ÁNGELES
Quinto:	Profª. Drª. GÓMEZ MUÑOZ, Mª TERESA
Sra. Secretaria:	Profª. Drª. SAN ANDRÉS LARREA, Mª DOLORES
Directora Biblioteca:	SANZ LUENGO, Dª. Mª DEL MAR

DIRECTORES DE DEPARTAMENTO:

Dtora. Dpto. Medicina y Cirugía Animal:	Profª. Dra. PEÑA FERNÁNDEZ, LAURA
Dtor. Dpto. Producción Animal:	Prof. Dr. ARIJA MARTÍN, IGNACIO
Secretario Dpto. Sanidad Animal:	Prof. Dr. ORDEN GUTIERREZ, JOSE ANTONIO
Dtora. Secc. Dept. Anatomía y Embriología:	Profª. Dra. ROJO SALVADOR, CONCEPCIÓN
Dtor. Secc. Dept. Fisiología:	Prof. Dr. FONTANILLAS PÉREZ, JUAN CARLOS
Dtor. Secc. Dept. Farmacología y Toxicología:	Prof. Dr. RODRIGUEZ ARTALEJO, ANTONIO
Dtor. Secc. Dept. Dpto. Bioquímica y Biología Molecular:	Prof. Dr. PUYET CATALINA, ANTONIO
Dtor. Secc. Dept. de Nutrición, Bromatología, Higiene y Seguridad Alimentaria:	Prof. Dr. HERNÁNDEZ CRUZA, PABLO E.
Dtor. Secc. Dept. de Farmacia y Tecnología, Farmaceútica y Tec. de los Alimentos:	Prof. Dr. GARCÍA DE FERNANDO MINGUILLÓN, GONZALO

SECTOR PROFESORES CON VINCULACIÓN PERMANENTE A LA FACULTAD

Prof. Dr. BLANCO CANCELO, JOSÉ LUIS
Profª. Drª. BLANCO GUTIERREZ, Mª DEL MAR
Prof. Dr. BRIONES DIESTE, VÍCTOR
Profª. Drª. FERMÍN RODRÍGUEZ, Mª LUISA
Profª. Drª. FORES JACKSON, PALOMA
Profª. Drª. GARCÍA LACARRA, TERESA
Profª. Drª. GONZÁLEZ DE CHAVARRI ECHANIZ, ELISABET
Profª. Drª. MARTÍN SANTOS, Mª DEL ROSARIO
Profª. Drª. MARTÍNEZ SAINZ, PILAR
Prof. Dr. ORTIZ VERA, LUIS
Prof. Dr. SAN ANDRÉS LARREA, MANUEL

SECTOR RESTO DE PERSONAL DOCENTE E INVESTIGADOR

Prof. Dr. DEL PINO SANS, JAVIER
Prof. Dr. ROMERO MARTÍNEZ, ALEJANDRO
Profª. Dra. VILLASESCUSA FERNÁNDEZ, ALEJANDRA

SECTOR PERSONAL ADMINISTRACIÓN Y SERVICIOS
ANDRADE MORENO, Dª. LAURA
BARRERO RODRÍGUEZ, D. ANDRÉS
FERNÁNDEZ MARTOS, D. RAFAEL

INVITADOS
Profª. Drª. ISABEL REDONDO, BEATRIZ

ALUMNOS DE PRIMER Y SEGUNDO CICLO
LLORCA MARTÍN, Dª CELIA
MARTÍNEZ RODRIGO, D. ABEL

DISCULPAN SU INASISTENCIA

Prof. Dr. SAINZ RODRIGUEZ, ANGEL
Prof. Dr. DOMÍNGUEZ BERNAL, GUSTAVO
Profª. PICAZO GONZÁLEZ, ROSA ANA
Profª. Drª. SERRES DALMAU, CONSUELO
Profª. Drª. HIERRO PAREDES, EVA
Prof. Dr. RODRIGUEZ BERTOS, ANTONIO
Profª. Drª. GARCÍA GARCÍA, ROSA Mª.
Profª. Drª. RE, MICHELA
Prof. Dr. MORENO ROMO, MIGUEL ANGEL
Profª. Drª. OLMEDA GARCÍA, ANGELES SONIA
Profª. Drª. PÉREZ ALENZA, Mª. DOLORES
AGULLA PÉREZ, Dª. BEATRIZ
MARTIN, SEGURA, Dª. PAULA
PINTADO LAGUNA, Dª CARLOTA

1er. Punto del orden del día. Aprobación, si procede, de las Actas Provisionales de: las Juntas de Facultad extraordinarias celebradas el 1 de marzo y el 2 de abril; y de las Comisiones Permanentes celebradas el 8 de marzo, el 23 de abril, y el 7 de mayo (telemática) de 2019.

El Prof. Ortiz señala en la documentación de la reunión del 8 de marzo, referente a el baremo de concesión de los premios extraordinarios de doctorado, en el apartado B 4 publicaciones en el último cuartil pone 0,005; supone que le sobra un 0 y que debe ser una errata.

La Srª. Vicedecana de Posgrado y Ordenación Académica indica que efectivamente es una errata y que debería poner 0.05. Señala que se corregirá en el baremo y le agradece su minuciosidad.

La Profª. Martín señala que en la página 9 de la reunión del 1 de marzo, en donde pone *"La Profª Martín expresa que el presupuesto de CyTA se concede de manera arbitraria pues comenzó siendo un 8% y ha ido subiendo hasta el actual que es 13,8%",* quiere matizar que la palabra arbitraria estaba dentro de un contexto que no aparece y debe aparecer en el acta.

También señala que los porcentajes fueron dados por la Profª Cambero; luego debería decir: "La *Profª Martín indica que desde que empezó a impartirse la licenciatura de CyTA carecía de una financiación propia, por parte del Rectorado, lo cual determinaba que el Centro tenía que detraer de su presupuesto general partidas para los departamentos de otras facultades y eso generaba un importante conflicto dentro de la propia Junta de la Facultad de Veterinaria; por ello se seguía insistiendo en que rectorado diera una dotación a CYTA. Como no se consiguió, se intentó de alguna manera, para no detraer muchos recursos, iniciar una dotación que sí se hizo de una forma un poco arbitraria".*

Sin más intervenciones se aprueban, por unanimidad las actas de las Juntas de Facultad extraordinarias celebradas el 1 de marzo y el 2 de abril; y de las Comisiones Permanentes celebradas el 8 de marzo, el 23 de abril, y el 7 de mayo (telemática) de 2019.

2º. Punto del orden del día. Informes del Sr. Decano.

El Sr. Decano expresa su más profundo pesar y trasmite sus condolencias, por el fallecimiento de su madre al Prof. Juan Antonio Gilabert Santos de la Sección Departamental de Farmacología y Toxicología.

El Sr. Decano informa que la toma de Posesión del Nuevo Rector de la UCM, Prof. Joaquín Goyache Goñi, se realizará el 12 de junio. Señala que el Equipo Rectoral propuesto es:

- Vicerrectorado de Ordenación Académica: Francisco Javier Montero de Juan
- Vicerrectorado de Investigación y Transferencia: Margarita San Andrés Moya.
- Vicerrectorado de Política Económica: José Ignacio López Sánchez.
- Vicerrectorado de Centros y Departamentos: Carmen Nieto Zayas
- Vicerrectorado de Calidad: José Antonio Campo Santillana.
- Vicerrectorado de Estudiantes: Rosa María de la Fuente Fernández.
- Vicerrectorado de Estudios: María Luisa Lucía Mulas
- Vicerrectorado de Empleabilidad y Emprendimiento: María Concepción García Gómez.
- Vicerrectorado de Tecnología y Sostenibilidad: Jorge Jesús Gómez Sanz.
- Vicerrectorado de Relaciones Internacionales y Cooperación: Dámaso López García.
- Vicerrectorado de Cultura, Deporte y Extensión Universitaria: Isabel María García Fernández.
- Vicerrectorado de Relaciones Institucionales: Juan Carlos Doadrio Villarejo.
- Secretaría General: Araceli Manjón-Cabeza Olmeda.
- Gerencia: José Javier Sánchez González.

Indica que una vez que tomen posesión se les enviarán cartas de felicitación correspondientes.

A continuación, da la bienvenida la Junta de Facultad a los nuevos representantes del sector Resto del PDI:

- Profª. Michela Re.
- Prof. Alejandro Romero Martínez.
- Prof. Javier del Pino Sans.

En relación a los informes de la Delegación del Rector para el Plan de Formación Permanente del PDI señala que de nuestra Facultad han participado 112 profesores y ocupamos el séptimo lugar de las 26 facultades de la UCM. El sector que más ha participado son los Profesores Ayudantes Doctores.

Sobre el Congreso de estudiantes, señala que ha habido una cierta descoordinación y que los organizadores se disculparon en el Acto de Inauguración. Este tema se tratará en la próxima reunión del Comité Intercentros. También, comenta la magnífica conferencia inaugural del Dr. Valentín Fuster, Premio Príncipe de Asturias de Investigación Científica y Técnica, "The evolving Science of Health: Imaging, Genetics & Behaviour" y, al mismo tiempo, agradece y felicita al profesor Ángel Sainz y al profesor Ignacio de Gaspar por la buena gestión que han realizado desde nuestro Centro.

Recuerda que el próximo 13 de junio se celebrará un acto en el que el Sr. Rector entregará al Prof. Alan Radford las credenciales de su participación en la Cátedra Hispano-Británica. En relación a este tema informa de que dentro del programa de actividades, del Prof. Radford, la reunión para transferencia a empresas y entidades del sector, en nuestro ámbito territorial, se llevará a cabo en el COLVEMA el 14 de junio, con el fin de implantar el programa SAVSNET, que en la actualidad funciona en el Reino Unido exclusivamente, en nuestro país.

El Sr. Decano Informa de que anteayer celebró una reunión de la Conferencia de Decanos en Córdoba. En ella se trataron diversos temas como:

- Facultades que actualmente están pendientes de la evaluación de la EAEVE. Entre ellas se encuentran las facultades de Barcelona Lugo y Las Palmas. Señala qué Barcelona y Lugo tienen una deficiencia mayor y Las Palmas 2 deficiencias mayores. Todas ellas están trabajando para corregirlas. El próximo año serán evaluadas Zaragoza y Córdoba.
- Convenio de la Conferencia de Decanos con el Ministerio de Defensa. Se valoró si continuar o no con el convenio en relación a los temas de cooperación en el Líbano y se estimó oportuno continuar y renovar el convenio con defensa. La mayoría de los integrantes de la misión de este año serían de nuestra facultad.
- Nuevas plazas de admisión en las facultades.
  Hay una queja de la profesión, indicando que sobran más de 450 alumnos egresados cada año, ya que el tejido profesional no puede absorberlos. El comentario general fue que las universidades públicas han bajado el número de admisión de estudiantes en primero; no siendo así en las privadas. También se trató de los intereses políticos de algunos grupos para abrir nuevas Facultades.
- Conferencia de Delia Saleno, Presidenta de la Confederación empresarial de centros veterinarios, sobre la problemática que tiene la profesión en cuanto a empleabilidad, edad,... y otras de cuestiones. Explicó que realizarán un estudio sobre estos temas y harán llegar los informes a los centros para intentar mejorar la formación de los estudiantes y relacionarla más directamente con la problemática de la profesión en la sociedad real.

El jueves 9 y el viernes 10 de mayo de 2019 se celebró en Murcia el I Congreso Nacional de la Profesión Veterinaria. El congreso se organizó a iniciativa del Consejo General de Colegios Veterinarios y del Colegio de Murcia para debatir los problemas que acucian a la profesión y condicionan su futuro. Hubo una serie de ponencias de docentes sobre la problemática de la confidencialidad en relación a las fotografías y grabaciones, que realizan nuestros alumnos y

que son no son legales. Es un tema que preocupa mucho porque después estos datos se publican de forma improcedente y puede ser un gran problema para los docentes, los Centros y a la hora de que las empresas establezcan convenio con las universidades para hacer prácticas. Finalmente, también se trató de la seguridad del personal que atiende en las urgencias, ya que puede haber problemas de robos y agresiones.

También se trató sobre los programas de especialización veterinaria que, hasta ahora, solamente han sido seguidos desde la organización colegial. Se les hizo saber que existe un gran interés por parte de la Conferencia de Decanos en participar en la gestión de la docencia de estas especializaciones.

El Sr. Decano recuerda las fechas y lugares donde se celebrarán los Solemnes Actos de Graduación de los Títulos que se imparten en nuestro Centro:

Graduación de Veterinaria, viernes 7 de junio a las 19 horas en el Paraninfo de San Bernardo.
Graduación de CyTA, jueves 11 de julio a las 19 horas en el Salón de Actos de la Facultad Veterinaria.
Graduación del Máster en Virología, lunes 1 de julio a las 18 horas en la Sala de Grados de la Facultad de Veterinaria.
Graduación del Máster en Producción y Sanidad Animal, viernes 5 de julio a las 17 horas en el Aula Magna de la ETSI Agronómica, Alimentaria y de Biosistemas de la UPM.

La Srª. Vicedecana de Posgrado y Ordenación Académica explica en primer lugar el proceso en el que se encuentra la concesión de los premios extraordinarios correspondientes al curso 17-18. Comenta que ha habido una pequeña modificación en el calendario que se enviará a los Departamentos y Secciones Departamentales. También señala que ha tardado un poquito más en constituir la Comisión evaluadora, ya que algunos departamentos mandaron más tarde de lo previsto los miembros para participar en la evaluación. Había una primera fase de apertura de los sobres por los miembros del tribunal para descartar posibles excluidos en el proceso de concesión de los premios. Se habían defendido 14 tesis y solo optaron hacer la solicitud para optar a premio extraordinario 4; de las que una debió ser retirada y a por ello son tres las tesis que optan a dos premios extraordinarios de doctorado. Pasado el periodo estipulado, para completar el desarrollo de la convocatoria, la Comisión se reunirá para estudiar la documentación completa y hacer la propuesta.

La Srª. Vicedecana de Investigación, Transferencia y Biblioteca informa que se está tratando el tema de trasladar el fondo histórico de nuestra Biblioteca a la Biblioteca Marqués de Valdecilla, para su mejor conservación. Señala que existen muchas dudas, ya que es un fondo que fue muy bien valorado por la EAEVE y por ello hay, también, bastante interés en dejarlo en la Facultad. Expresa que una vez valoradas ambas opciones se traerá a Junta para debatir las propuestas.

La Srª Vicedecana de Coordinación de la Docencia y TIC informa de los siguientes temas:

- Los informes de las Memorias de Seguimiento Docente de ambos Grados (Ciencia y Tecnología de los Alimentos y Veterinaria) correspondientes al curso 2017-18 han sido evaluados positivamente, cumpliendo con todos los ítems.

- La próxima semana se convocará a los Directores de Departamento/Sección Departamental y a los Secretarios Académicos o Administrativos a una reunión para explicarles las novedades en el volcado de datos en GEA, una vez que haya sido aprobada la Guía Docente.
- Se ha recomendado la firma electrónica de actas y entre las novedades de GEA para el próximo curso está la posibilidad de indicar quiénes aparecerán como firmantes.
- La Comisión de TFG sigue trabajando en las modificaciones del Reglamento que se han ido recopilando en los Departamentos/Secciones Departamentales y se convocará una reunión con todo el PDI el próximo 7 de junio para informar sobre el TFG.
- El próximo 4 de junio tendrá lugar una reunión con estudiantes de 4º curso (finalizados los exámenes de mayo) para informarles sobre quinto curso (asignaturas optativas, Prácticas Externas y TFG) antes de que comience el plazo de matriculación.

El Sr. Decano indica que las fechas de realización de las pruebas de la EVAU se realizarán los días 4, 5 y 6 de junio y 2, 3 y 4 de julio.

En relación a la ampliación del Grado de Veterinaria a 330 créditos, el Sr. Decano indica que el equipo que dirigía el profesor Pingarrón era proclive a concederlo. Actualmente, debido al proceso electoral, está en *suspenso,* pero todos los Rectores están a favor, el Presidente de la Conferencia de Rectores está a favor, excepto el Rector de la Universidad de León. Señala que si el Ministerio está de acuerdo con la Conferencia de Decanos, que está implicada 100%, se implantaría al menos en un año y medio o dos. Comenta que de ser concedido habría que rebajar la presencialidad y habría mayores opciones para poder adecuar el cambio de Plan de Estudios.

El Prof. Hernández retoma la cuestión de lo sucedido en la Comisión de Investigación, tratado en la Junta anterior, contratos predoctorales. Comenta que la diferencia en la puntuación del 4º candidato al 8º era de 0,1 puntos. Señala que para "desagraviar" a la persona afectada escribieron al Vicerrector de Investigación. Escrito que no prosperó. Indica que para la próxima convocatoria los criterios sean claros y se evalúen todos, que la comisión, en cada momento, conozca todo aquello que se está debatiendo para que los representantes lo puedan llevar a sus respectivos departamentos Departamentos y Secciones Departamentales. El Sr. Decano contesta que será tenido en cuenta por la Comisión de Investigación.

El Prof. García de Fernando, en relación con la ampliación del Plan de estudios, señala que esta ampliación supone un 10%, pero si se disminuye la presencialidad de un 40% a un 30%, eso supone disminuir las clases en un 25%, con lo cual la elaboración de un Plan de Estudios que cumpla toda la normativa nacional y europea se complicaría bastante.

El Sr. Decano señala que existen distintos Planes de Estudio del Grado y que se debería homogeneizar la presencialidad en todos y la de nuestro Plan es excesivamente alta en algunas materias, por imposición de la ANECA. La siguiente cuestión es distribuir los 30 créditos con nuevas materias de las que ahora carecemos, y cada Facultad analizará y decidirá en qué invertirá los créditos.

A continuación, la Srª. Secretaria informa que hace dos días se reunió la comisión que evalúa los Proyectos de Cooperación al Desarrollo Sostenible de la Universidad. Se resolvieron las modalidades de becas para estudiantes en Prácticas Externas y el Trabajo de Fin de Grado. De las 6 que se concedieron para Prácticas Externas en cooperación al desarrollo 3 correspondieron a estudiantes de nuestra Facultad: Antonio Sterling Barba del Grado en Veterinaria, Paula Espinosa Mateo del Grado en CyTA y Virginia Alfonso Álvarez también de grado en CyTS. En la modalidad de TFG en cooperación de las dos que se concedieron una fue para Nuria Hachemi Guerrero del Grado en Veterinaria. Señala que hay que felicitar a los estudiantes porque han presentado unas memorias muy buenas.

3er. Punto del orden del día. Aprobación, si procede, de la emisión de informe favorable de la solicitud de convocatoria, propuesta de los miembros de la Comisión Juzgadora y, en su caso, sobre la Actividad Docente y Perfil Investigador a desarrollar de una Plaza de Profesor Contratado Doctor (Plan de Actuaciones en Profesorado 2018) adscrita al Departamento de Medicina y Cirugía Animal (Michaela Tatiana Re).

El Sr. Decano cede la palabra a la Sra. Secretaria Académica que comenta, que al igual que en otras Juntas de Facultad, la documentación relativa a los puntos 3º, 4º, 5º y 6º del orden del día se encuentran en el repositorio de la página web Señala que si hay alguna duda respecto de los miembros de las comisión juzgadoras, perfil investigados o actividad docente a desarrollar de este punto le sea comunicado.

La Sr. Directora del Departamento de Medicina y Cirugía Animal toma la palabra para comentar que si así lo considera oportuno la Junta de Facultad, en lugar de ser designada ella, por este órgano, miembro titular de la comisión, sea el Prof. Javier López San Román (Vicedirector de su departamento) y ella figure como suplente.

Sin intervenciones por parte de los miembros de la Junta de Facultad se aprueba, por unanimidad, la emisión del informe favorable de la solicitud de convocatoria de una Plaza de Profesor Contratado Doctor (Plan de Actuaciones en Profesorado 2018) adscrita al Departamento de Medicina y Cirugía Animal) y la siguiente propuesta de miembros de la Comisión Juzgadora, Actividad Docente y Perfil Investigador.

Comisión:

Titulares

Ignacio Álvarez Gómez de Segura, UCM.
Antonio González Cantalapiedra, U. Santiago.
Consuelo Serres Dalmau, UCM (sorteo).
Francisco Javier López San Román (Junta de Facultad).

Suplentes

Francisco Mazzucchelli Jiménez, UCM.
Juan José Ramos Antón, U. Zaragoza.
Elisa González Alonso-Alegre, UCM (sorteo).
Laura Peña Fernández (Junta de Facultad).

Docencia: Cirugía Especial (Grandes animales).
Perfil Investigador: Anestesiología y Analgesia bovina.

4º. Punto del orden del día. Aprobación, si procede, de la emisión de informe favorable de la solicitud de convocatoria, propuesta de los miembros de la Comisión Juzgadora de las siguientes Plazas de Profesor Ayudante Doctor (Plan de Actuaciones en Profesorado 2019):

.- Tres Plazas de Profesor Ayudante Doctor adscritas al Departamento de Medicina y Cirugía.

.- Una Plaza de Profesor Ayudante Doctor adscrita al Departamento de Producción Animal.

.- Una Plaza de Profesor Ayudante Doctor adscrita a la Sección Departamental de Farmacia Galénica y Tecnología Alimentaria.

.- Una Plaza de Profesor Ayudante Doctor adscrita a la Sección Departamental de Farmacología y Toxicología.

Con premisas semejantes a las del punto anterior del orden del día, el Prof. Rodríguez Artalejo indica que los miembros designados por la Junta deberán ser del área de Conocimiento de Toxicología y en su defecto de Área afín.

La Junta de Facultad aprueba, por unanimidad, la emisión del informe favorable de la solicitud de convocatoria de las siguientes Plazas de Profesor Ayudante Doctor (Plan de Actuaciones en Profesorado 2019), y de las propuestas de los miembros de las Comisiones Juzgadoras:

.- Tres Plazas de Profesor Ayudante Doctor adscritas al Departamento de Medicina y Cirugía.

.- Comisión:

Titulares

Juana María Flores Landeira.
Pilar García Palencia.
Fidel San Román Ascaso (sorteo).
Laura Peña Fernández (Junta de Facultad)

Suplentes

María de los Ángeles Sánchez Pérez.
Belén Sánchez Maldonado.
Paloma Fores Jackson (sorteo).
Michela Re (Junta de Facultad).

Perfil Investigador: Anatomía Patológica Veterinaria.

.- Comisión:

Titulares

Ana María Mayenco Aguirre.
Consuelo Serres Dalmau.
Eduardo Rollán Landeras (sorteo).
Laura Peña Fernández (Junta de Facultad).

Suplentes

Carmen Belén Martínez Madrid.
Paloma García Fernández.
María Ángeles Sánchez Pérez (sorteo).
Michela Re (Junta de Facultad).

Perfil Investigador: Biotecnología y Clínica reproductiva en pequeños animales.

.- Comisión:

Titulares

Francisco Javier López San Román.
Michela Re.
Rosa Ana García Fernández (sorteo).
Laura Peña Fernández (Junta de Facultad)

Suplentes

Fidel San Román Ascaso.
Consuelo Serres Dalmau.
Alejandra Villaescusa Fernández (sorteo).
Michela Re (Junta de Facultad).

Perfil Investigador: Cirugía y diagnóstico por imagen en grandes animales.

.- Una Plaza de Profesor Ayudante Doctor adscrita al Departamento de Producción Animal.

.- Comisión:

Titulares

Ascensión Sara Lauzurica Gómez.
Álvaro Olivares Moreno.
Beatriz Isabel Redondo (sorteo).
Jesús de la Fuente Vázquez (Junta de Facultad).

Suplentes

María Arias Álvarez.
María Isabel Salazar Mendoza.
María de los Ángeles Pérez Cabal (sorteo).
Ignacio Arija Martín (Junta de Facultad).

Perfil Investigador: Sistemas de Producción Ganadera.

.- Una Plaza de Profesor Ayudante Doctor adscrita a la Sección Departamental de Farmacia Galénica y Tecnología Alimentaria.

.- Comisión:

Titulares

Belén Orgaz Martín.
Helena Moreno Conde.
Isabel Cambero Rodríguez (sorteo).
Gonzalo D. García de Minguillón (Junta de Facultad).

Suplentes

Manuela Fernández Álvarez.
María Dolores Romero de Ávila.
María Fernanda Fernández León (sorteo).
Eva Hierro Paredes (Junta de Facultad).

.- Una Plaza de Profesor Ayudante Doctor adscrita a la Sección Departamental de Farmacología y Toxicología.

.- Comisión (elegidos todos por sorteo):

Titulares

Javier del Pino Sans.
Sebastián Sánchez-Fortún Rodríguez.
Eva Ramos Alonso.
Irma Arés Lombán (Junta de Facultad).

Suplentes

María Teresa Frejo Moya.
Manuel Alejandro Romero Martínez.
María Aránzazu Martínez Caballero.
María José Anadón Baselga. Área afín (Junta de Facultad).

5º. Punto del orden del día. Aprobación, si procede, de la propuesta de Profesores Honoríficos de los Departamentos, Secciones Departamentales y de la Facultad (nuevos nombramientos y renovaciones) para el curso 2019-2020.

El Sr. Decano comenta que, como es preceptivo, la Junta de Facultad debe aprobar las propuestas de los Profesores Honoríficos para su posterior nombramiento y cede la palabra a la Srª. Secretaria que da lectura a mismas.

Sin intervenciones, la Junta de Facultad aprueba, por unanimidad, las siguientes propuestas y renovaciones de los Profesores Honoríficos para el curso académico 2019-20:

Facultad de Veterinaria

Primer Apellido	Segundo Apellido	Nombre	Renueva sí/no
Atencia	Fernández	Rebeca	Sí
Vilas	Herranz	Felipe	Sí

Departamento de Sanidad Animal

Primer Apellido	Segundo Apellido	Nombre	Renueva sí/no
Arias	Neira	María Luisa	Sí
Bakker		Douwe	No
Hemphill		Andrew Edward	Si
Marco	Granell	Enric	Sí

Martín	Otero	Luis Enrique	Sí
Pérez		Andrés Maximiliano	Sí

Sección Departamental de Farmacología y Toxicología

Primer Apellido	Segundo Apellido	Nombre	Renueva sí/no
Anadón	Navarro	Arturo	No
González de Bulnes	López	Antonio	Sí
González	González	Fernando	Sí
Martínez	Larrañaga	María Rosa	Sí

6º. Punto del orden del día. Aprobación, si procede, de la propuesta de Colaboradores Honoríficos de los Departamentos y Secciones Departamentales de la Facultad (nuevos nombramientos y renovaciones) para el curso 2019-2020.

En este punto del orden del día, la Sra. Secretaria Académica comenta que todos los Departamentos y Secciones Departamentales se han ajustado a la normativa vigente, que regula el nombramiento de Colaboradores Honoríficos. Y comenta que el listado de las propuestas se encuentra en la documentación de esta reunión y pregunta si es necesario dar lectura al mismo. No considerándose necesaria la lectura, la Junta de Facultad aprueba, por unanimidad, las nuevas propuestas y renovaciones de los Colaboradores Honoríficos para el curso académico 2019-20, que a continuación se citan:

Sección Departamental de Anatomía y Embriología

Primer Apellido	Segundo Apellido	Nombre	Renueva sí/no
Galindo	Pellicena	María Angeles	No
Toledo	González	Víctor A.	Sí

Sección Departamental de Bioquímica y Biología Molecular

Primer Apellido	Segundo Apellido	Nombre	Renueva sí/no
Ortiz	Ruiz	María Alejandra	No
Paz	García	Marta	No

Sección Departamental de Fisiología Animal

Primer Apellido	Segundo Apellido	Nombre	Renueva sí/no
Cáceres	Ramos	Sara	Sí
Cuéllar	Cariñanos	M.ª Carmen	Sí
De la Riva	Andrés	Sara	No

Fernández-Pacheco	Martorell	Carlota	No
Navarro	López	Álvaro	No
Pérez	Fuentes	Javier	Sí
Villa	Martínez	Alberto	Sí

Departamento de Medicina y Cirugía Animal

Primer Apellido	Segundo Apellido	Nombre	Renueva sí/no
Amusátegui	Amusátegui	Inmaculada	Sí
Arconada	Muñoz	Laura	Sí
Cid	Alonso	Daniel	Sí
Crespo	Castejón	Francisco	Sí
Delgado	Sansegundo	Jacinto	Sí
García	Pérez	Carmelo Javier	Sí
Gil	Chinchilla	Jesús Isaías	No
Guedeja-Marrón	Peinado	Javier	Sí
Gutiérrez	Adán	Alfonso	No
Montefiori		Filippo	Sí
Sánchez	De la Muela	Mercedes	No

Sección Departamental de Farmacia Galénica y Tecnología Alimentaria

Primer Apellido	Segundo Apellido	Nombre	Renueva sí/no
García	López de Sa	Teresa	Sí

Sección Departamental de Nutrición y Ciencia de los Alimentos

Primer Apellido	Segundo Apellido	Nombre	Renueva sí/no
Feito	Hermida	Javier	No
García	García	Aina	No
Hernández	González	María Jesús	No
López	Fuentes	Ignacio	No
Madrid	García	Raquel	No
Nicolás	Garcimartín	Fernando de	No
Rodríguez	Carmena	Beatriz	No
Rodríguez	García	Elena	No

Departamento de Producción Animal

Primer Apellido	Segundo Apellido	Nombre	Renueva sí/no
Castaño	Coloma	Rafael	No

García	Rebollar	Pilar	Sí
Ruiz de Huidobro	Alonso de Villapadierna	Felipe	Sí

Departamento de Sanidad Animal

Primer Apellido	Segundo Apellido	Nombre	Renueva sí/no
Gennari		Solange María	No

Sección Departamental de Farmacología y Toxicología

Primer Apellido	Segundo Apellido	Nombre	Renueva sí/no
Arribas	Blázquez	Marina	Sí
Castellanos	Santos	Víctor	Sí
D´Ors	De Blas	Ana	Sí
Díaz	Plaza	María Jesús	No
Esperón	Fajardo	Fernando	No

7º. Punto del orden del día. Aprobación, si procede, del representante del Departamento de Sanidad Animal en la Comisión de Prácticas Externas.

El Sr. Decano cede la palabra a la Sra. Secretaria Académica que explica que debido a la jubilación de la Profª. María Teresa Cutuli de Simón, el Departamento de Sanidad Animal propone a la Profª. María del Mar Blanco Gutiérrez.

La Junta de Facultad aprueba, por unanimidad, el nombramiento de la Profª. María del Mar Blanco Gutiérrez como representante del Departamento de Sanidad Animal en la Comisión de Prácticas Externas.

8º. Punto del orden del día. Aprobación, si procede, del representante de Sector Resto del PDI en la Comisión Permanente de la Junta de Facultad.

El Sr. Decano indica que el artículo 17. 7 del Reglamento de Centros y Estructuras de la UCM señala que los miembros de la Comisión Permanente excepto el Decano y el Secretario serán elegidos por la Junta de Centro, por mayoría simple. Los representantes del resto de PDI puestos de acuerdo presentan, únicamente, la candidatura del Prof. Javier del Pino Sans.

La Junta de Facultad aprueba, por unanimidad, al Prof. Javier del Pino Sans como el representante de Sector Resto del PDI en la Comisión Permanente de la Junta de Facultad.

9º. Punto del orden del día. Aprobación, si procede, de la Guía Docente del Grado en Veterinaria.

El Sr. Decano indica que las Guías están en el repositorio de documentación de la Junta cede la palabra a la Sra. Vicedecana de Coordinación y TIC en relación a la Guía Docente del Grado en Veterinaria expresa su agradecimiento a todos los coordinadores de asignaturas y coordinadores de curso por el trabajo realizado y el esfuerzo para comenzar y terminar la programación del curso 2019-20 dos meses antes de lo habitual en cursos anteriores debido al cambio de calendario e informa de que:

- La Guía Docente sigue la dinámica habitual de otros cursos. Sin embargo, tras los comentarios recibidos en las reuniones de seguimiento docente, este año se incorporan dos párrafos aclaratorios sobre los acuerdos tomados en años anteriores relacionados con la realización de prácticas de estudiantes que, bien tienen coincidencia con prácticas de otros cursos o bien están disfrutando de becas de colaboración o internados. Dichos párrafos, incluidos en la información general de cada curso, son:
- "Las prácticas de los cursos inferiores tienen prioridad sobre las de los cursos superiores. Así, aquellos estudiantes que tengan solapamiento en los horarios de prácticas de asignaturas de diferentes cursos deberán solicitar la posibilidad de realizar la práctica en otro momento diferente al asignado a su módulo a los coordinadores de la asignatura del curso superior.
- Las prácticas de las asignaturas de Grado tienen prioridad sobre las actividades de las becas de internado y las de colaboración en Departamentos/Secciones Departamentales, por lo que no pueden ser excusa para solicitar el cambio de módulo para la realización de unas prácticas de Grado."

La Junta de Facultad aprueba, por unanimidad, la Guía Docente del Grado en Veterinaria para el curso 2019-2020.

10º. Punto del orden del día. Aprobación, si procede, de la Guía Docente del Grado en Ciencia y Tecnología de los Alimentos

La Sra. Vicedecana de CyTA explica que las guías docentes se han elaborado siguiendo los mismos criterios de otros años y han sido enviadas al Consejo de Titulación. Las pocas variaciones que hay no son sustanciales y se acordaron en las reuniones de coordinación. Algunos Departamentos/Secciones Departamentales no han fijado todavía quienes son los coordinadores de las asignaturas y figuran los coordinadores del presente curso, pero al igual que las fichas docentes, se colocarán en la web del grado con posterioridad, para que los alumnos tengan la información actualizada. Este últimkmvlkadfvlko hecho se debe a que en programación del próximo curso vamos adelantados a otras Facultades que imparten el grado. También, expresa su agradecimiento a todos los coordinadores de asignaturas y coordinadores de curso por el trabajo realizado y el esfuerzo para comenzar y terminar la programación del curso 2019-20, dos meses antes de lo habitual.

La Junta de Facultad aprueba, por unanimidad, la Guía Docente del Grado en Ciencia y Tecnología de los Alimentos para el curso 2019-2020.

11º. Punto del orden del día. Emisión, si procede, del informe favorable de la propuesta del Diploma de Especialización en Dirección de Centros de Protección Animal y Residencias de Animales de Compañía.

El Sr. Decano cede la palabra a la Srª. Vicedecana de Postgrado y Ordenación Académica que explica que este diploma se lleva a cabo por la Asociación de Veterinarios Municipales y está íntimamente relacionado con el "Máster Propio en Dirección y Gestión Veterinaria de Centros de Protección Animal y Residencia" que fue aprobado el pasado 27 de abril. El máster tiene una estructura modular, constituida por dos Diplomas de Formación continua, "Gestión Veterinaria de Centros de Protección Animal y Residencias de Animales de compañía" y "Dirección de Centros de Protección Animal". Indica que hoy se trae para la aprobación el primero de los módulos que constituye un Diploma de especialización. Considera que dicha titulación cubre una demanda de gran interés profesional y social, proporcionando a los veterinarios los conocimientos necesarios para dirigir centros de protección animal y residencias de animales de compañía con certificación de calidad, lo que constituye un requisito esencial para asegurar una adecuada gestión sanitaria y garantizar el bienestar animal.

La Junta de Facultad aprueba por unanimidad la emisión de informe favorable de la propuesta del Diploma de Especialización en Dirección de Centros de Protección Animal y Residencias de Animales de Compañía.

12º. Punto del orden del día. Emisión, si procede, del informe favorable de la propuesta del Máster Propio en Fisioterapia y Rehabilitación Veterinaria en Caballos.

El Sr. Decano cede la palabra a la Profª. Forés que comenta que es la 2ª edición de este Máster Propio. Explica que en esta edición se ha adaptado a la nueva normativa y en la memoria, que obra en poder de los miembros de la Junta, se pormenorizan todos los datos relativos al mismo.

Sin intervenciones, la Junta de Facultad aprueba, por unanimidad, la propuesta del Máster Propio en Fisioterapia y Rehabilitación Veterinaria en Caballos.

13º. Punto del orden del día. Emisión, si procede, del informe favorable de la propuesta del Diploma de Especialización en Bases de la Fisioterapia y Rehabilitación Animal.

Se señala que los objetivos de este diploma son:

• Introducción a la anatomía y biomecánica funcional aplicada, a la medicina rehabilitadora y conocimiento y desarrollo de las principales técnicas y métodos fisioterapéuticos.
• Adquirir las bases necesarias para profundizar en el campo de la fisioterapia y rehabilitación animal, equina y de pequeños animales, a través de las respectivas titulaciones posteriores.

Sin intervenciones, la Junta de Facultad aprueba, por unanimidad, la propuesta del Diploma de Especialización en Bases de la Fisioterapia y Rehabilitación Animal.

14º. Punto del orden del día. Asuntos varios.

Sin asuntos que tratar se pasa al siguiente punto del orden del día.

15º. Punto del orden del día. Ruegos y Preguntas.

La Sra. Secretaría Académica lee una solicitud de la Sra. Directora del Departamento de Sanidad en relación a la modificación hecha en el punto primero de la Junta relacionada con la Memoria de ejecución económica de 2018. "*Al comprobarse que esa subpartida no era tal y que correspondía a otro concepto, por lo que desde Sección de Asuntos Económicos me enviaron la tabla de gasto detallado corregida. Por lo tanto, y aunque el total de gasto no cambia, quería solicitar también a la junta que se modificara el documento de ejecución económica del 2018, al menos en la página correspondiente al gasto detallado del Departamento de Sanidad Animal, para que quede bien en los documentos archivados de la Facultad*".

El Sr. Decano responde que se hará la corrección y se enviará a todos los miembros de la Junta.

La Sra. Directora del Departamento de Medicina y Cirugía Animal, solicita que en el aparcamiento de la zona posterior del HCVC se refuerce la vigilancia y las patrullas de la UCM circulen por allí con más frecuencia, porque se han producido robos en los coches.

El Sr. Decano señala que esta petición se trasladará a Seguridad y también, se procurará poner mayor iluminación e indica que se solicitó un vallado de separación entre la Senda Real y el Hospital Clínico Veterinario; al mismo tiempo considera necesario recomendar precaución a las personas que allí aparquen.

La Profª. Forés señala que podrían ponerse cámaras.

El Sr. Barrero, Adjunto a la Gerencia, contesta que las cámaras están dirigidas hacia las puertas y no hacia el aparcamiento.

El Sr. Decano indica que el consejo de Hospital podría considerar poner una cámara en el punto de acceso.

La Profª. Martín recuerda que en la reunión del 1 de marzo solicitó los resultados de la encuesta de satisfacción de los estudiantes de veterinaria y CyTA en relación con los estudios de Grado. Indica que la posición que ocupan nuestros estudios es la número 49 y quedamos muy por detrás de otras Facultades del área de Ciencias de la Salud. Por ello opina que la insatisfacción de los estudiantes debe ser un punto de reflexión importante para poder sugerir mejoras.

El Sr. Decano contesta que está de acuerdo en que es importante tener en consideración este hecho y que se ha comenzado a trabajar en ello, ya que el informe está en manos de la Comisión de Garantía de calidad de la Facultad comentar, analizar y sugerir mejoras que después serán estudiadas por la Junta de Facultad.

La Profª. Martín le da las gracias.

Sin más asuntos que tratar, se levanta la sesión a las 13:50 horas.

Mª Dolores San Andrés
Secretaria Académica